

8 de marzo de 2017

- Orden del Día -

- I.** Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- II.** Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 32, celebrada en fecha 27 de febrero del año en curso.
- III.** Dar cuenta con la correspondencia y comunicaciones turnadas a esta comisión.
- IV.** Dar cuenta con la iniciativa suscrita por la diputada María Guadalupe Velázquez Díaz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por la que se reforma el artículo 56 fracción V de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, y se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Guanajuato, y en su caso, acuerdos sobre el proyecto de metodología de análisis y estudio.
- V.** Dar cuenta y en su caso, acuerdos sobre el proyecto de metodología de análisis y estudio de la iniciativa formulada por el diputado Eduardo Ramírez Granja de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones a las leyes Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; de Fomento a la Investigación Científica, Tecnológica y a la Innovación para el Estado de Guanajuato; de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios, y Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

- VI.** Dar cuenta y en su caso, acuerdos sobre el proyecto de metodología de análisis y estudio de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de adicionar un segundo párrafo al artículo 41 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.
- VII.** Seguimiento, a la metodología de análisis y estudio de la iniciativa formulada por diputadas y diputados, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de reformar los artículos 24, 55, 111 fracciones XIX y XX, 215, 216, 217, 221, 225, 232, 233, 235, y se derogan los artículos 117 en su fracción IV, 148, 218, 219, 220, 222, 223, 224, 226, 227, 228, 229, 230, 231 y 234, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.
- VIII.** Asuntos generales.